Alcaldía Municipal de Yopal

# PLAN DE TRABAJO

**CONTRATO NO.** 0491- 2025

**OBJETO CONTRACTUAL:** FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A TRAVÉS DE ACCIONES OPERATIVAS CON GESTORES DE CONVIVENCIA (29) QUE REALIZARAN LA ARTICULACIÓN CON LA INSTITUCIÓN ADMINISTRATIVA, ORGANISMOS DEL ORDEN Y COMUNIDAD, PARA LA REDUCCIÓN DE DELITOS, COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS Y MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

| ACTIVIDAD | COMO SE DESARROLLA | DONDE SE DESARROLLA | QUE RECURSOS SE REQUIEREN | CUANDO LO ENTREGA | CRONOGRAMA |
|---|---|---|---|---|---|
| Realizar actividades de prevención y articulación comunitaria en el marco de los encuentros comunitarios urbanos programados por la entidad en la comuna del área urbana asignada por intermedio de mesas de seguridad para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal. Producto: Mínimo nueve (9) encuentros comunales en la comuna del área urbana asignada. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia. | Se desarrollará las acciones mediante la organización de mesas de seguridad en la comuna V del Municipio de Yopal. | Se realizará en los Centros Educativos y Parques de la Comuna V del Municipio de Yopal, y así generar impacto en el Municipio. | Recursos humanos e implementos de trabajo entregados, transporte y compra de incentivos, elementos para la actividad ( actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia) | Estas actividades se entregaran semanalmente o mensualmente de acuerdo a las necesidades (estadísticas de control) o requerimientos del objeto contractual | Se desarrolla un cronograma de actividades semanal y mensual de acuerdo al objeto contractual y a las necesidades del programa de seguridad y convivencia del municipio de Yopal. |
| Realizar acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad y fuerza pública en la comuna del área urbana asignada para generar confianza e intermediación para la reducción de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia. Producto: Mínimo nueve (9) operativos conjuntos. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia | Se desarrollará acciones operativas de trabajo en conjunto con la Policia Nacional y los gestores de seguridad y convivencia ciudadana de la Secretaría de Gobierno Municipal entre el municipio de Yopal. | Se realizará en los Centros Educativos y Parques de la Comuna V del Municipio de Yopal, y así generar impacto en el Municipio. | Recursos humanos e implementos de trabajo entregados, transporte y gestión de incentivos, elementos para la actividad ( actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia) | Estas actividades se entregaran semanalmente o mensualmente acuerdo a las necesidades (estadísticas de control) o requerimientos del objeto contractual | Se desarrolla un cronograma de actividades semanal y mensual de acuerdo al objeto |
| Realizar visitas a establecimientos de comercio de alto impacto en la comuna del área urbana asignada para la ejecución de acciones de inspección vigilancia y control IVC a cargo de la secretaria en pro de salvaguardar la seguridad y convivencia del Municipio de Yopal. Producto: Tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en la comuna del área urbana asignada. | Se desarrollará a través de trabajo en conjunto con la Policia Nacional y los gestores de seguridad y convivencia ciudadana de la Secretaría de Gobierno municipal entre el municipio de Yopal. | Se realizará en los Centros Educativos y Parques de la Comuna V del Municipio de Yopal, y así generar impacto en el Municipio. | Recursos humanos e implementos de trabajo entregados, transporte y gestión de incentivos, elementos para la actividad ( actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia) | Estas actividades se entregaran semanalmente o mensualmente acuerdo a las necesidades (estadísticas de control) o requerimientos del objeto contractual | Se desarrolla un cronograma de actividades semanal y mensual de acuerdo al objeto |
| Prestar soporte operativo en las diferentes jornadas y actividades institucionales programadas en el área urbana del Municipio de Yopal Producto: soporte operativo a Mínimo una (1) jornada y/o actividad institucional mensual Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia | Se desarrollará a través de trabajo con las diferente secretarías de la Alcaldia del municipio y los gestores de seguridad y convivencia ciudadana de la Secretaría de Gobierno municipal entre el municipio de Yopal. | Se realizará en los Centros Educativos y Parques de la Comuna V del Municipio de Yopal, y así generar impacto en el Municipio. | Recursos humanos e implementos de trabajo entregados, transporte y gestión de incentivos, elementos para la actividad ( actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia) | Estas actividades se entregaran semanalmente o mensualmente acuerdo a las necesidades (estadísticas de control) o requerimientos del objeto contractual | Se desarrolla un cronograma de actividades semanal y mensual de acuerdo al objeto |
| Realizar acciones de mediación e intervención en las manifestaciones, movilizaciones ciudadanas o protestas pacíficas en área urbana de Yopal en desarrollo de lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021. Producto: 100% de intervención en manifestaciones o protestas que se requiera. Evidencia: actas, registro fotográfico, planillas de asistencia. | Por medio de acciones de mediación e intervención en las manifestaciones ciudadanas del Municipio de Yopal. | Se realizará en la Comuna v del Municipio de Yopal | Recursos humanos e implementos de trabajo entregados, transporte y gestión de incentivos, elementos para la actividad ( actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia) | Estas actividades se entregaran semanalmente o mensualmente acuerdo a las necesidades (estadísticas de control) o requerimientos del objeto contractual | Se desarrolla un cronograma de actividades semanal y mensual de acuerdo al objeto |

FIRMA CONTRATISTA
DIANA LILIANA BARRERA

FIRMA SUPERVISOR
Vo. Bo. JORGE ANDRÉS RODRIGUEZ GONZALEZ